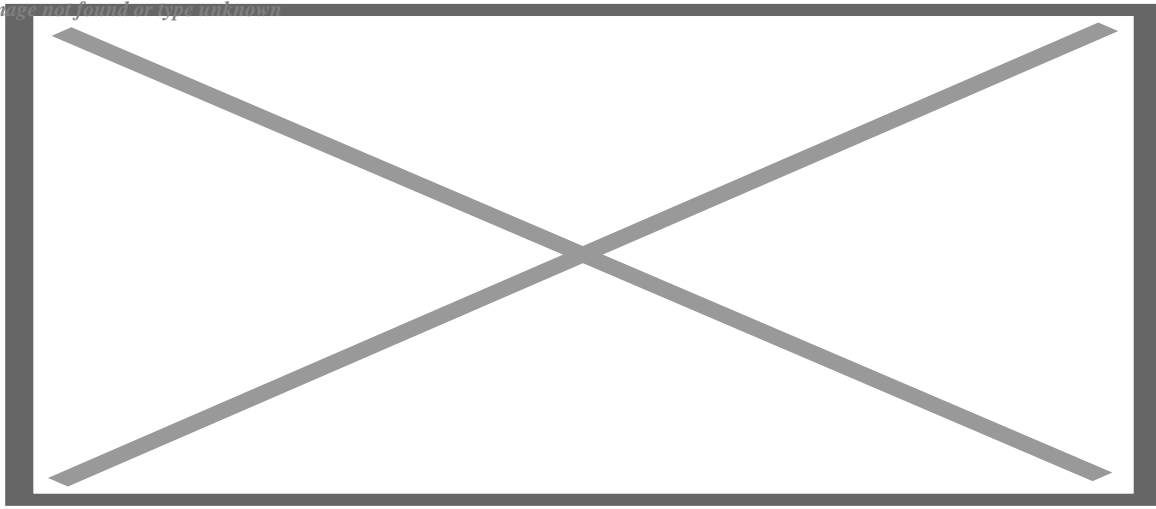


# *Cuba priorizará en 2023 gasto social y transformación fiscal (+Foto)*

---

Image not found or type unknown



**En 2023 el Estado financiará con 52 mil 67 millones de pesos al sector empresarial por concepto de subsidios. Foto: Ismael Francisco**

La Habana, 12 dic (RHC) La política fiscal en Cuba en 2023 priorizará el gasto social, el desarrollo territorial y la reducción del déficit fiscal mediante la transformación del sistema tributario, afirmó este lunes la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños.

Durante la sesión matutina, en el X periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en la que participan el líder de la Revolución cubana, Raúl Castro Ruz y el presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, los diputados aprobaron la ley que respalda el presupuesto para 2023 que destinará el 69 por ciento de sus gastos a los sectores sociales.

Al presentar el presupuesto del Estado para 2023, la titular destacó que estos gastos garantizan el funcionamiento de las escuelas y centros hospitalarios, programas de atención a vulnerables, subsidios para la vivienda, la canasta básica, subvenciones de servicios básicos y el pago a jubilados y pensionados.

Se prevén, además, incentivos fiscales a las empresas de alta tecnología, la producción de bienes y servicios destinados a la exportación, el uso de las fuentes renovables de energía y los proyectos de desarrollo local.

En 2023 el Estado financiará con 52 mil 67 millones de pesos al sector empresarial por concepto de subsidios y destinará más de mil millones de pesos a empresas con pérdidas.

Asimismo, se respaldan inversiones en el orden de los 32 mil 344 millones de pesos para la construcción de viviendas, infraestructura y transformación de la matriz energética y el programa de desarrollo agropecuario.

Foto: Vladimior Molina

Image not found or type unknown

De acuerdo con las autoridades de la isla el recrudecimiento del bloqueo de EE.UU. y el incremento de la inflación global limitan la capacidad para generar mayores ofertas, lo que impide recuperar el equilibrio monetario, de ahí la necesidad de minimizar las brechas de evasión y elusión fiscal.

En ese sentido se anunciaron transformaciones en los sistemas de control para una mayor contribución tributaria, entre estas la homogenización del régimen de pago de los trabajadores por cuenta propia y la eliminación de la exoneración del pago de impuestos para las mipymes de nueva creación.

Además, se actualizarán las tarifas, aportes, impuestos y pagos por la compraventa de viviendas y vehículos, comercialización de cigarrillos y bebidas alcohólicas, ingresos personales y contribución especial a la Seguridad Social.

Con estas acciones se planifican ingresos en el orden de los 283 mil 527 millones de pesos, que representan un 17 por ciento más que el estimado para 2022, aunque el déficit fiscal será aún de 68 mil 126 millones de pesos, inferior al año precedente.

Los diputados analizan el plan de la economía para el año próximo, la recuperación de los desastres, la situación de la generación de electricidad y el cumplimiento del cronograma legislativo. **(Fuente: [PL](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/307753-cuba-priorizara-en-2023-gasto-social-y-transformacion-fiscal-foto>



**Radio Habana Cuba**